PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 16 de junio de 2025

Señor (a)
Reinaldo Bernal Michelsen
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7545955
Coordinador Académico - Instructor G15
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes junio del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7545955 de 2025

Eduardo Antonio Restrepo Salgado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78030529 de Cereté - Córdoba, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el contrato tiene un valor total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($44.001.989), que se pagará así: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($766.586), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. c) Un (1) pago por el mes de diciembre de 2025, por el valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/ CTE ($1.839.804).

Plazo: Será hasta el doce (12) de diciembre de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LACOORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA POPULAR - CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del	Se impartió formación profesional integral en los programas técnicos en modalidad CAMPESENA, con fichas No. 3214169 PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE, Competencia: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y LA NATURALEZA. R.A: INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCION DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES – ASUMIR	Listado asistencia FOTOS.

	contrato según asignación de grupos.	ACTITUDES CRITICAS ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCION DE LA RESOLUCION DE PROBLEMAS. Municipio Canalete. Se impartió formación profesional integral en los programas técnicos en modalidad CAMPESENA, con fichas No. 3200774 CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES. Competencia: EJERCER DERECHOS FUNDAMNTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCION POLITICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES. R.A.: RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACION VITAL- VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANIA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERCEHOS HUMANOS Y	

		FUNDAMENETALES EN ELTRABAJO.	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se hizo con el objetivo de verificar los conocimientos impartidos en los R.A aprobados en Sofia Plus. Que tienen relación con R.A asignado.	LISTADOS DE ASISTENCIA FIRMADOS POR LOS APRENDICES. FOTOS.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a	No aplica	No aplica

	la Economía popular – CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento oportuno de los entregables del proceso formativo.	Los anexos del presente Informe.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se envió toda la información solicitada en los tiempos requeridos	FORMATOS DILIGENCIADOS Y ENVIADOS.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y		NO SE HA LLEGADO A ESTE ETAPA EN LA FORMACION

	herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	No aplica para el mes objeto de cobro.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No aplica	No aplica
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No Aplica para el periodo que cubre este informe.	No aplica para el mes de cobro.

10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No aplica al periodo	No aplica
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No aplica	No aplica
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y	Se presentó informe de ejecución contractual del mes de junio en la página de secop II, dentro de la fecha requerida según correo electrónico remitido por coordinador	Reporte en Secop II. Los anexos del presente informe.

	acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	académico y supervisor de contrato.	
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los	No se cuenta con bienes asignados para el desarrollo del contrato.	No aplica para el mes objeto de cobro.

	bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.

	información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios	Creación de todas las actividades requeridas con la información pertinente en cada formato actualizado.	Guías de aprendizaje, planes concertados, planeación pedagógica y listados de asistencia.

	evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

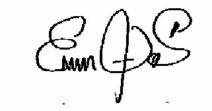
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ocho (8) folios

Cordialmente,



EDUARDO ANTONIO RESTREPO SALGADO
Contratista
C.C. No. 78030529

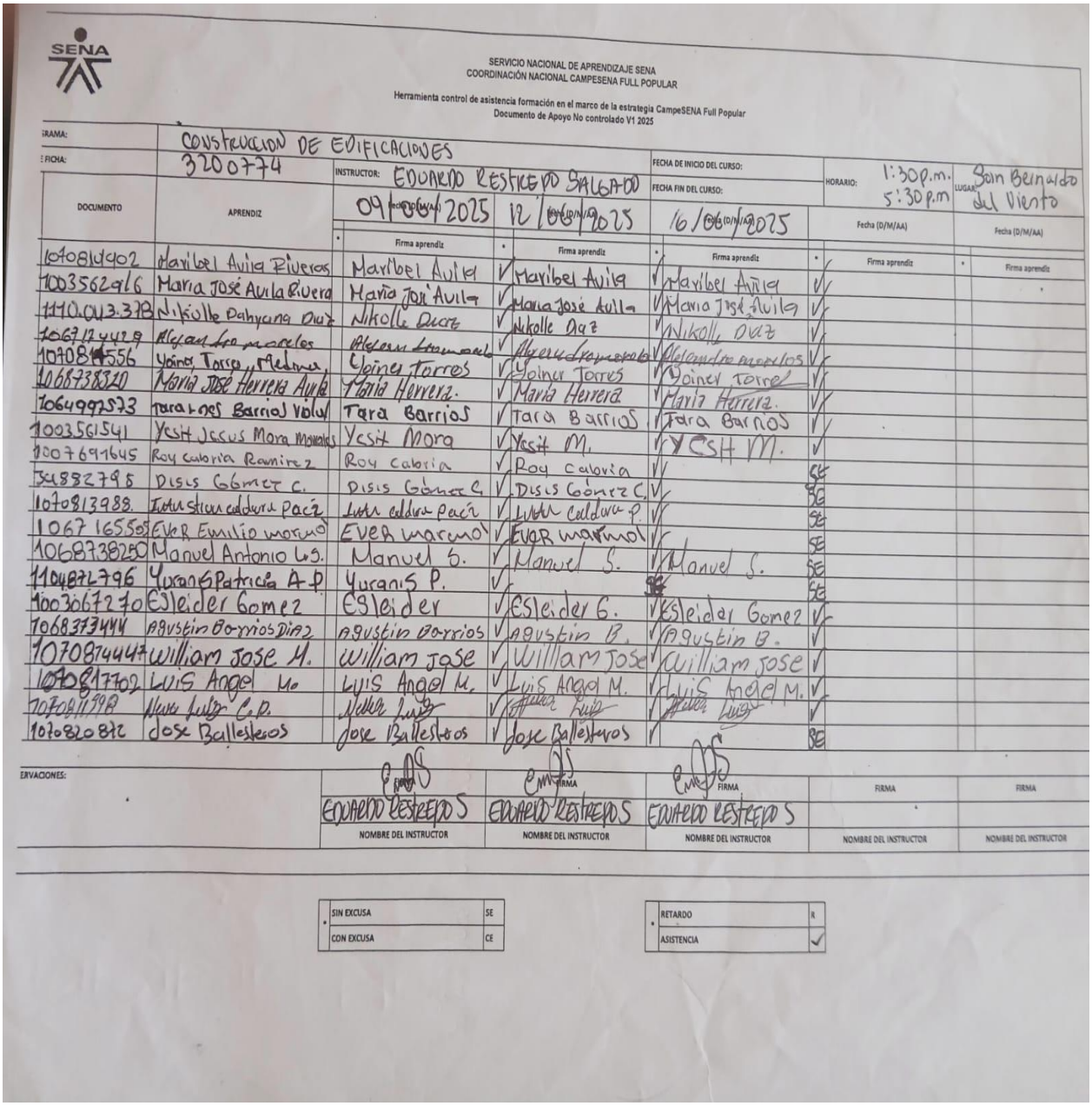
Recibí a satisfacción:

REINALDO BERNAL MICHELSEN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7545955
Coordinador Académico - Instructor G15
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir.

ANEXOS

ASISTENCIAS

09/06/2025-12/06/2025-16/06/2025



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

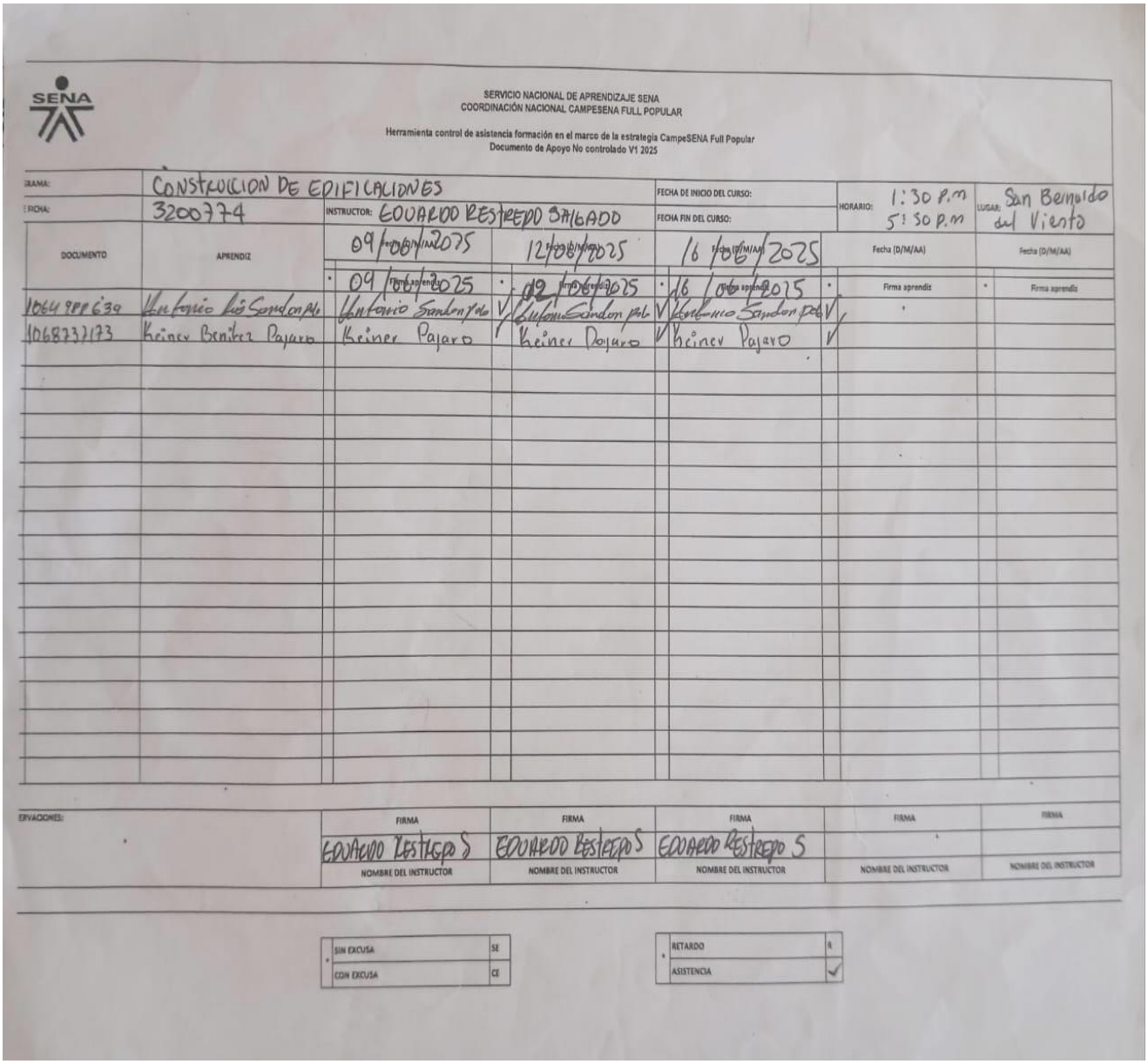
PROGRAMA: CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
FICHA: 3200774
INSTRUCTOR: EDUARDO RESTREPO SALGADO
FECHA DE INICIO DEL CURSO: 09/06/2025
FECHA FIN DEL CURSO: 16/06/2025
HORARIO: 1:30p.m. 5:30p.m
LUGAR: San Bernardo del Viento

DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) 09/06/2025	Fecha (D/M/AA) 12/06/2025	Fecha (D/M/AA) 16/06/2025	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
		Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1070814402	Maribel Avila Riveros	Maribel Avila	Maribel Avila	Maribel Avila		
1003562916	Maria José Avila Rivera	Maria José Avila	Maria José Avila	Maria José Avila		
1110043378	Nikolle Dahyana Diaz	Nikolle Diaz	Nikolle Diaz	Nikolle Diaz		
1067124429	Alejandro morales	Alejandro morales	Alejandro morales	Alejandro morales		
1070814556	Yoiner Torres Molina	Yoiner Torres	Yoiner Torres	Yoiner Torres		
1068738320	Maria José Herrera Avila	Maria Herrera.	Maria Herrera	Maria Herrera.		
1064992573	Tara Lucia Barrios Valdez	Tara Barrios	Tara Barrios	Tara Barrios		
1003561541	Yesit Jesus Mora Morales	Yesit Mora	Yesit M.	YESIT M.		
1007691645	Roy Caloria Ramirez	Roy Caloria	Roy Caloria		SE	
1034882795	Disis Gomez C.	Disis Gómez C.	Disis Gómez C.		SE	
1070813988	Luis Cristian caldera paez	Luis caldera Paez	Luis caldera P.		SE	
1067165503	Evar Emilio marmol	Evar marmol	Evar marmol		SE	
1068738250	Manuel Antonio G.	Manuel G.	Manuel S.	Manuel S.	SE	
1140872796	Yuranis Patricia A.P.	Yuranis P.			SE	
1003067270	Esleider Gomez	Esleider	Esleider G.	Esleider Gomez		
1068373444	Agustin Barrios Diaz	Agustin Barrios	Agustin B.	Agustin B.		
1070814447	William Jose M.	William Jose	William Jose	William Jose		
1070817702	Luis Angel M.	Luis Angel M.	Luis Angel M.	Luis Angel M.		
1070811398	Yeiler Luis C.P.	Yeiler Luis				
1070820872	Jose Ballesteros	Jose Ballesteros	Jose Ballesteros		SE	

OBSERVACIONES:

FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
EDUARDO RESTREPO S	EDUARDO RESTREPO S	EDUARDO RESTREPO S		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR

SIN EXCUSA	SE	RETARDO	R
CON EXCUSA	CE	ASISTENCIA	✓



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA: CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
FICHA: 3200774
INSTRUCTOR: EDUARDO RESTREPO SALGADO
FECHA DE INICIO DEL CURSO: 09/08/2025
FECHA FIN DEL CURSO: 16/08/2025
HORARIO: 1:30 p.m 5:30 p.m
LUGAR: San Bernardo del Viento

DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) 09/08/2025	Fecha (D/M/AA) 12/08/2025	Fecha (D/M/AA) 16/08/2025	Fecha (D/M/AA)	Fecha (D/M/AA)
		Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz	Firma aprendiz
1064 899 639	Antonio Luis Sandon Paz	Antonio Sandon Paz	Antonio Sandon paz	Antonio Sandon paz		
1068732173	Keiner Benitez Pajaro	Keiner Pajaro	Keiner Pajaro	Keiner Pajaro		

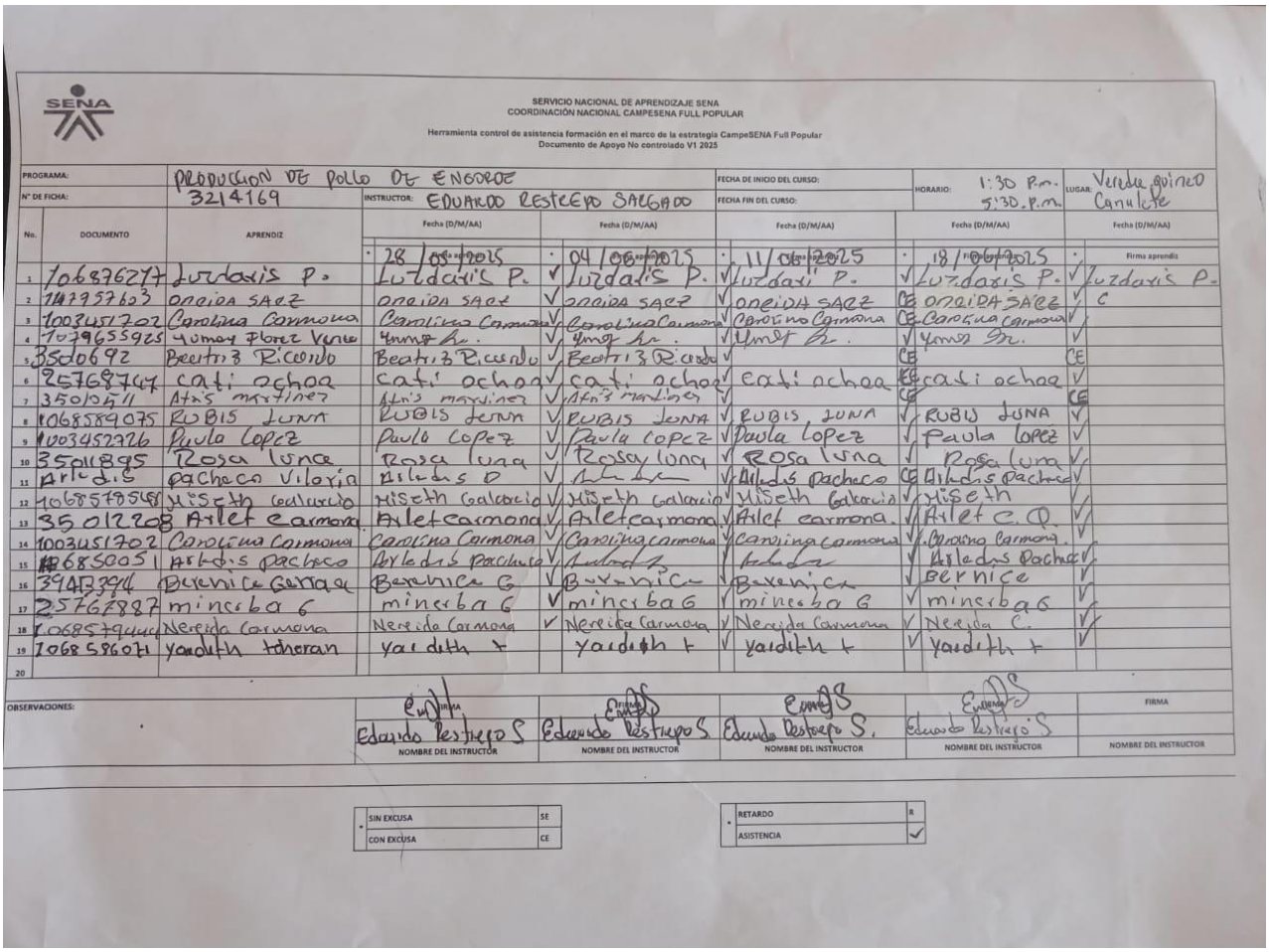
OBSERVACIONES:

FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
EDUARDO RESTREPO S	EDUARDO RESTREPO S	EDUARDO RESTREPO S		
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE DEL INSTRUCTOR

SIN EXCUSA	SE
CON EXCUSA	CE

RETARDO	R
ASISTENCIA	✓

04/06/2025-11/06/2025-18/06/2025



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
COORDINACIÓN NACIONAL CAMPESENA FULL POPULAR

Herramienta control de asistencia formación en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular
Documento de Apoyo No controlado V1 2025

PROGRAMA: PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE
Nº DE FICHA: 3214169
INSTRUCTOR: EDUARDO RESTREPO SALGADO
FECHA DE INICIO DEL CURSO:
FECHA FIN DEL CURSO:
HORARIO: 1:30 P.m. 5:30 P.m.
LUGAR: Vereda Quineo Canuelete

No.	DOCUMENTO	APRENDIZ	Fecha (D/M/AA) 28/05/2025	Fecha (D/M/AA) 04/06/2025	Fecha (D/M/AA) 11/06/2025	Fecha (D/M/AA) 18/06/2025	Fecha (D/M/AA) Firma aprendiz
1	1068762 77	Luzdaris P.	Luzdaris P.	Luzdaris P.	Luzdari P.	Luzdaris P.	Luzdaris P.
2	1047957623	ONEIDA SAEZ	ONEIDA SAEZ	ONEIDA SAEZ	ONEIDA SAEZ	ONEIDA SAEZ	C
3	1003451702	Carolina Carmona	Carolina Carmona	Carolina Carmona	Carolina Carmona	Carolina Carmona	
4	1079655925	Yuma Flore Vene	Yuma Fl.	Yuma Fl.	Yuma Fl.	Yuma Fl.	
5	35d0692	Beatriz Ricardo	Beatriz Ricardo	Beatriz Ricardo			CE
6	25768747	cati ochoa	cati ochoa	cati ochoa	cati ochoa	cati ochoa	
7	3501541	Ana's martinez	Ana's martinez	Ana's martinez			CE
8	1068589075	RUBIS JUNA	RUBIS JUNA	RUBIS JUNA	RUBIS JUNA	RUBIS JUNA	
9	1003452726	Paula Lopez	Paula Lopez	Paula Lopez	Paula Lopez	Paula Lopez	
10	35011895	Rosa luna	Rosa luna	Rosa luna	Rosa luna	Rosa luna	
11	Arledis	Pacheco Viloria	Arledis D		Arledis Pacheco	Arledis Pacheco	
12	1068578568	Yiseth Calderon	Yiseth Calderon	Yiseth Calderon	Yiseth Calderon	Yiseth	
13	35012208	Arlet carmona	Arletcarmona	Arletcarmona	Arlet carmona	Arlet C.	
14	1003451702	Carolina Carmona	Carolina Carmona	Carolina carmona	Carolina carmona	Carolina Carmona	
15	1068500 51	Arledis pacheco	Arledis Pacheco			Arledis Pacheco	
16	394[illegible]394	Bernice Garcia	Bernice G	Bernice	Bernice	Bernice	
17	25762887	mineiba G	mineiba G	mineiba G	mineiba G	mineiba G	
18	1068579	Nereida Carmona	Nereida Carmona	Nereida Carmona	Nereida Carmona	Nereida C.	
19	1068586071	yaridth taheran	yaridth t	yaridth t	yaridth t	yaridth t	
20							

OBSERVACIONES:

	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	FIRMA		
Eduardo Restrepo S	Eduardo Restrepo S	Eduardo Restrepo S.	Eduardo Restrepo S	

SIN EXCUSA	SE
CON EXCUSA	CE

RETARDO	R
ASISTENCIA	✓

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

CANALETE



CANALETE



CANALETE

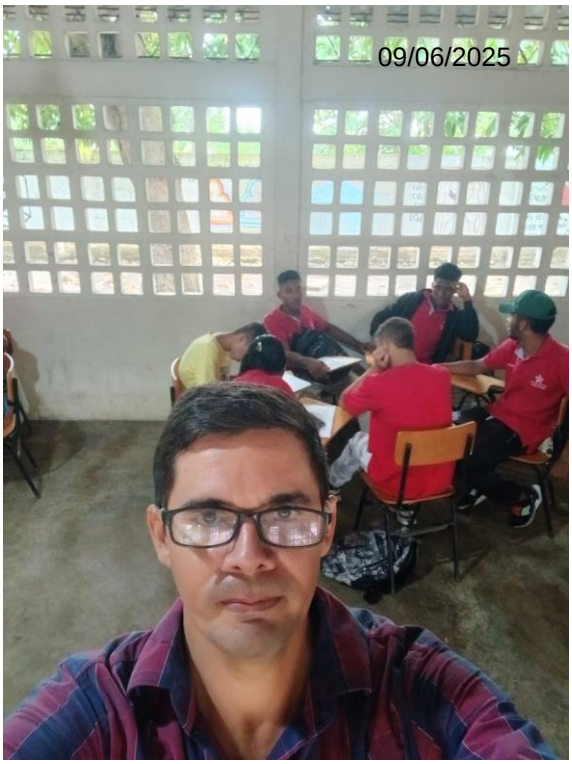


CANALETE





SAN BERNARDO DEL VIENTO









PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

NOMBRE DEL PROGRAMA
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Regional Córdoba - Montería

SENA	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	Producción de pollo de engorde
FICHA	3214169
COMPETENCIA	Promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los c.l.y.s
RESULTADO DE APRENDIZAJE	Interactuar en los contextos en función de los P.y.v universales productivo y social
INSTRUCTOR	Eduardo Restrepo Salgado

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
LUZDARIS PATERNINA	Actividad de reflexión inicial	X		04/06/25	X	
ONEIDA SAEZ	//				X	
CAROLINA CARMONA	Actividad N° 2	X		04/06/25	X	
YUMEY FLOREZ					X	
BEATRIZ RICARDO	Actividad N° 3	X		11/06/25	X	
CATY OCHOA					X	
ATRIS MARTINEZ					X	
RUBIS LUNA	Actividad de contextualización.	X		11/06/25	X	
PAULA LÓPEZ					X	
ROSA LUNA					X	
ARLEDIS PACHECO					X	

NOMBRE DEL PROGRAMA

Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Regional Córdoba - Montería

SENA	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE
FICHA	3214169
COMPETENCIA	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDONEA CONSIGO MISMO CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS C.L.Y.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCION DE LOS P. Y V. UNIVERSALES
INSTRUCTOR	Eduardo Restrepo Salgado

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
MISETH GALARCIO	Actividad de reflexión inicial	X		04/06/25	X	
ARLET CARMONA					X	
CAROLINA CARMONA	Actividad #2				X	
BERENICE GUERRA		X		04/06/25	X	
	Actividad N° 3					
		X		11/06/25		
	Actividad N° 4 de Contextualización.					
		X		11/06/25		

NOMBRE DEL PROGRAMA

Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Regional Córdoba - Montería

SENA	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	Construcción Edificaciones
FICHA	
COMPETENCIA	Ejercer Derechos fundamentales del trabajo
RESULTADO DE APRENDIZAJE	Reconocer el trabajo como factor de movilidad
INSTRUCTOR	Eduardo A. Restrepo Salgado

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
Maribel Avila Riveras	3.2. mapa conceptual.	X		9/06/25	X	
Maria José Avila Rivera						
Nikolle Dahyan Diaz Muñoz	3.3. responder, analizar y reflexionar	X		9/06/25	X	
Alejandro morelos Rodriguez					X	
Yoiner Torres Medina					X	
María José Herrera Avila	3.1 Actividad Inicial				X	
Tara Luis Barrios Vidal	línea de tiempo		X	16/06/25	X	
Yesit Jesus Mora Morales	3.4 Actividad				X	
Roy Cabria Ramirez	Argumentativa	X		16/06/25	X	
Luis Alvaro Ochoa Pérez	3.5 Sociodrama				X	
Ever Emilio Marmol Bolaño	Actividad 4 Huelga			16/06/25	X	
Disis Gómez C.					X	
Manuel Antonio Lopez S.					X	
Yuranis Alegria Pacheco					X	
Esleider Gomez Soto					X	
Agustin Barrios Diaz					X	
William Jose Morelo Mejia						
Luis Angel Morelos Mejia.					X	
Nelka Luiz Cordales Perez					X	

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación :** PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE
- **Código del Programa de Formación**: 761322
- **Nombre del Proyecto:** PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE
- **Codigo del proyecto:** 593935
- **Fase del Proyecto:** DIAGNOSTICO
- **Actividad de Proyecto:** RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
- **Competencia:** PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** 51209 - INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.
- **Duración de la Guía**: 16 horas.

2. PRESENTACIÓN

La competencia promover la interacción idónea, inicia con el desarrollo de esta guía, que tiene como objetivo propiciar espacios reflexivos mediante los cuales los aprendices pueden identificar la forma en la que interactúan con los demás y su entorno.

Reconociendo el significado de valores y principios, y comprendiendo cómo la ética, es la práctica idónea de estos dos. El grupo de aprendices, debe comprender que la practica cotidiana de la ética, favorece la construcción de relaciones basadas en el respeto, la justicia y la felicidad.

En la medida en que cada aprendiz desde su individualidad reconoce las fortalezas y las debilidades mediante las cuales construye sus relaciones con los demás, iniciara un reconocimiento de aquellos aspectos que en la actualidad no ponemos en práctica y que afectan directamente la convivencia con los demás.

En conclusión, se inicia la competencia entendiendo que la ética, está inmersa en cada una de nuestras acciones.

Los principios y valores universales son estudiados y aplicados desde diversas teorías, sin embargo la toma de decisiones en el mundo laboral, personal y social muchas veces dista del conocimiento de tal o cual paradigma. Con esta guía de aprendizaje se pretende efectuar un acercamiento a la elección de alternativas en diversos contextos para que posteriormente y a partir de su perspectiva y experiencia el aprendiz los identifique y asocie con los diferentes estadios del desarrollo moral.

Para adquirir la competencia de interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales, se introduce un ejercicio con dilemas morales, técnica altamente usada y estudiada para el desarrollo y estimulación de toma de decisiones de índole moral.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJEE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Actividad N°. 1 Para romper el hielo (Mis valores).

instrucciones:

Conformarse en grupos, luego cada aprendiz miembro de cada grupo escogera un valor que considere posee, los anotaran en un papel, los pasaran a los otros grupos y los compañero sumaran o fortalecerán esos valores.

Luego se realiza una socialización de la actividad.

Valores universales:

Estos son principios generales que guían el comportamiento, como el respeto, la honestidad, la justicia y la solidaridad.

Respeto:

Reconocer y valorar la dignidad de cada individuo, independientemente de su origen o condición.

Solidaridad:

Actuar con apoyo y comprensión hacia los demás, mostrando empatía y buscando soluciones conjuntas.

Honestidad:

Ser sincero y transparente en las interacciones, evitando la manipulación y la mentira.

Justicia:

Buscar la equidad y la igualdad en la distribución de recursos y oportunidades.

Diligencia:

Cumplir con las responsabilidades y compromisos de manera responsable y con compromiso.

Compromiso:

Estar dispuesto a contribuir y participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.

Actividad N°. 2 cuestionario reflexión sobre la ética (grupal)

A continuación, se les presenta a los aprendices una serie de preguntas que permiten identificar que significados y conceptos manejan sobre la competencia promover y sus temáticas.

1. Qué entienden por pensamiento crítico?
2. ¿Por qué es importante para su ejercicio profesional el trabajo colaborativo?
3.¿Cuál consideran que es la diferencia entre ética y moral?
4.¿Cuáles son las acciones que realizan para contribuir a la conservación y preservación del medio
ambiente.
5. ¿ Que piensa que es un proyecto de vida?

Definiciones:

Moral

La moral son las normas, valores y creencias que una persona adopta y aplica en su comportamiento, determinando lo que considera "correcto" o "incorrecto".

Ética

La ética es la reflexión ordenada y crítica sobre la moral, buscando entender los fundamentos de las normas y valores, y justificando o cuestionando su validez.

ACTIVIDAD N° 3 *EL DILEMA DEL GOL*

Dada la siguiente situación:

Un futbolista se queda con el balón en los pies delante del arquero en clara situación para convertir un gol. Son los minutos finales del partido y de repente el arquero cae desplomado al suelo. El resultado, hasta el momento, es de empate en un gol y se trata de un partido importante.

A.¿Meterás el gol o tirarías el balón afuera?
¿Por qué?

B. ¿y si la situación de tu equipo fuese crítica? (Descenso del equipo, posibilidad de ascenso de
categoría.) ¿Por qué?

C. ¿Cómo reaccionarías si tus compañeros o entrenador criticaran tu decisión?
¿Por qué?

D.¿Cómo reaccionarías si fuese el contrario quien decide meter el gol en una situación similar?
¿Por qué?

E. Cómo reaccionarías si fuese el contrario el que Decide patear afuera?
¿Por qué?

(de J. Barba Martín, F. J. Barba Martín y D. Muriarte Solana).

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

En grupos. Los aprendices, deben leer el artículo JOVENES, VALORES Y SOCIEDAD SIGLO XXI de Adela Cortina, y realizar las siguientes actividades, en los mismos grupos los aprendices deben responder por escrito las siguientes preguntas:

- ✓ Según la autora que es Ética, y teniendo en cuenta esto describa cuál es su ética.
- ✓ Teniendo en cuenta que en la lectura mencionan que para forjar un buen carácter se debe tener como pilares la justicia y la felicidad, a usted que lo hace feliz.
- ✓ Según lo leído ¿cuáles son sus hábitos y sus vicios?.
- ✓ Realizar un cuadro comparativo sobre los valores de riesgo y de empoderamiento.

En los grupos ya conformados deben realizar una dramatización de una situación en donde alguien se expropia, teniendo en cuenta el significado que le da Adela Cortina a esta palabra que es cuando un ser humano pierde el dominio de sí mismo y ya no es dueño de su vida.

Las respuestas de cada grupo se discutirán y socializarán con todo el grupo de aprendices. El instructor escribirá las ideas principales en el tablero, esto con el objetivo de consignar la interpretación que hicieron los aprendices del texto.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	**Criterios de Evaluación**	**Técnicas e Instrumentos de Evaluación**
Evidencias de Conocimiento : **Evidencias de Desempeño**	• establece relaciones interpersonales dentro de elos criterios de liberttad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad • Reconoce la problemática social	Participación verbal, juego de roles, taller jóvenes, valores y sociedad siglo XXI

Evidencias de Producto: Carteleras, textos y fotografias	en la cual esta involucrada la Etica • Propone alternativas basadas en valores para no permitir que los vicios se empoderen de nuestra sociedad. • A partir de los preconceptos logra construir una definición propia de Etica, valores y principios, aplicándolos a su realidad y titulada.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ética: Es la forma del carácter para tomar decisiones que nos hagan felices. Los aspectos centrales de la ética son la justicia y la felecidad.

Principios: Ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito.

Valores: Cualidades positivas de las cosas, que, para ser captadas, necesita de un sujeto que las capte, son siempre relacionadas.

Empoderamineto: Es dar poder a las capacidades de una persona para que pueda llevar adelante los planes de vida que persigue.

Expropiación: Perdida del dominio de si mismo y ya no es dueño de su vida.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Revista trimestral de la asociación proyecto hombre. Madrid, España. Septiembre 2007.
- Adela Cortina, La minada palabra ética, 2001.
- Benitez Laureano. Actividades y recursos para educar en valores. Editorial PPC. 2009
- Norberto Siciliani. Convertir deseos en proyectos. Segunda ed. 2005.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	NANCY MILENA CONTRERAS LARA	Insructora	Competencia Promover -´Ética	Marzo 2016
	DIANA CAROLINA TIBARÁ RIOS – TRABAJADORA SOCIAL	Instructora	Competencia Promover -´Ética	Marzo 2016
	MAYRA LORENA SOBOGAL G. - PSICOLOGA	Instructora	Competencia Promover -´Ética	Marzo 2016

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	LINA SANDOVAL SONIA	Instructores	Competencia Promover - Ética		Cambio de formato guia

	CATALINA G. CARLOS VASQUEZ			06/02/2029	

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación :** CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
- **Código del Programa de Formación**: 836138
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE EDIFICACIÓN CON PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
- **Fase del Proyecto:** Ejecucion
- **Actividad de Proyecto:** Construir estructuras en concreto
- **Competencia:** Ejercer Derechos fundamentales en el marco de la Constitución política y los convenios internacionales.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

- Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.

- **Duración de la Guía**: 16 horas

2. PRESENTACIÓN

La ciudadanía laboral como promotora de valores democráticos y equitativos dentro del sector laboral, fomenta que el trabajador se considere digno y con seguridad social, lo que le permite tener un desarrollo más pleno en la sociedad, fomentando una cultura de paz. Son distintos elementos los que definen a la ciudadanía laboral, elementos que coinciden con una cultura de paz, los cuales se pueden identificar como bienestar, dignidad, tolerancia, equidad, diálogo y democracia, así como una búsqueda constante de los derechos humanos, en este caso los laborales.



Apreciado aprendiz, de acuerdo con los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho al trabajo, en condiciones laborales justas, sin embargo, estos derechos no siempre se garantizan.

Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados “Derechos Humanos Laborales”, y entre ellos se encuentran comprendidos los “Derechos Fundamentales en el Trabajo” consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.

Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la Ciudadania Laboral.

En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón serán orientados mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1. El trabajo decente tema 1



La Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, es la expresión del compromiso de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores de respetar y defender los valores humanos fundamentales - valores de vital importancia para nuestras vidas en el plano económico y social. La Declaración reafirma las obligaciones y los compromisos que son inherentes a la pertenencia a la OIT, es decir:

1. la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio;
2. la abolición efectiva del trabajo infantil;
3. la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación; y
4. un entorno de trabajo seguro y saludable.

(Tomado de Principios Relativos a los Derechos Fundamentales OIT 2010)

A partir de esta definición, las experiencias propias, familiares y de la comunidad donde viven resuelvan las siguientes preguntas:

a. Que entiende por trabajo decente?
b. Que significa para usted trabajo digno?

Organizado en grupo de trabajo, haga lectura del documento “Contexto para el trabajo digno y decente”, identifique las ideas centrales, para resolver en plenaria las siguientes inquietudes:

Que es para usted trabajo decente?

Principios del trabajo decente?
Como definiría trabajo digno?
Por que hablar de trabajo digno si ya tengo un trabajo decente?
Que efecto tiene la falta de trabajo, hacia la pobreza, la violencia y la ausencia de desarrollo?

Escuche atentamente la presentación del instructor sobre : trabajo decente y trabajo digno.

2. Ciudadania Laboral tema 2

Con el grupo de trabajo y realiza un análisis del siguiente párrafo sobre Ciudadanía y resuelvan las preguntas:

"El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas), sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad"
(Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Educ. Educ. Vol. 18, No. 1, 76-92. DOI: 10.5294/edu.2015.18.5)

Para usted cual es el significadode este párrafo?
Como se relaciona la ciudadanía con las habilidades para la vida?
Como se puede vincular el concepto de ciudadanía con el proceso de paz en Colombia?

Realiza en grupo la lectura del documento "ciudadanía laboral", para resolver las siguientes preguntas:

Que se entiende por ciudadanía laboral?
Cual es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?
Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos ? por que?

3. El Trabajo y Los Derechos Fundamentales

El derecho al trabajo es un derecho fundamental que permite a las personas vivir con dignidad y contribuir al desarrollo social y económico. Es un derecho inherente a la persona y está reconocido en la Constitución colombiana.



- Derechos individuales

El derecho laboral individual es el conjunto de normas que regulan la relación entre un trabajador y un empleador. Se basa en la idea de que la relación entre trabajador y empleador es desequilibrada, y que el derecho laboral busca equilibrarla.

- Derechos colectivos de trabajo

El derecho laboral colectivo es el conjunto de normas que regulan las relaciones laborales entre empleadores y asociaciones de trabajadores (sindicatos), o entre asociaciones de trabajadores y empleadores, con el fin de proteger los intereses comunes de los trabajadores.



La libertad sindical en Colombia es un derecho fundamental que permite a los trabajadores y empleadores organizarse en sindicatos para defender sus intereses. Este derecho está consagrado en el artículo 39 de la Constitución Política.

- Derecho a la Huelga

Analice el aparte del encabezado de la Sentencia C-122/12, y con base en la respuesta de las siguientes preguntas elabore un cartel sobre el derechoa la Huelga.

Que es el Derecho a la Huelga?
Cuales son las caracteristicas del Derecho a la Huelga?
Cuales son las normas nacionales e internacionales que amparan el Derecho a la Huelga?

Evidencias de Aprendizaje	**Criterios de Evaluación**	**Técnicas e Instrumentos de Evaluación**
Evidencias de Conocimiento : Prueba de conocimiento sobre trabajo decente, cidadania laboral, derechos laborales individuales y colectivos del trabajo.	Respuesta apreguntas Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa.	cuestionario

Evidencias de Desempeño Argumenta el trabajo decente en el marco de los derechos humanos y fundamentales del trabajo	Respustas argumentativas a preguntas de juicios valorativos frente a situaciones problemáticas laborales	prueba actitudinal relacionada con situaciones de problemáticas laborales
Evidencias de Producto: Texto escrito acerca de la importancia de la ciudadanía laboral	Includsion de definición de ciudadanía laboral y caracteristicas	Texto argumentativo-
Cartelera Derecho a la Huelga	Inclusión de definición, condiciones y normas para el ejercicio del derecho a la huelga	Valoración de producto

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ciudadanía Laboral: La ciudadanía se entiende como un sistema de garantías mediante el cual cada persona es tratada jurídicamente, como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Es decir, que todos tengan acceso a los bienes y servicios públicos que les permita una real participación en la vida cultural, social, económica y política en condiciones de igualdad. Así, la ciudadanía laboral funciona como articuladora de la dinámica social, que provee sentido y legitimidad a la acción de los trabajadores mediante procedimientos y métodos para la negociación del conflicto social; la ciudadanía entendida así, según Alonso (2007), “es demanda de derechos, es reparto, pero también es participación, lucha y actividad”

Contrato de trabajo: De acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Dialogo social: en sentido amplio el termino “dialogo social” se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el estado y las organizaciones de la sociedad civil(empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaboral soluciones fundadas en el concenso.

Empleador: es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario. La otra parte del contrato se denomina trabajador o empleado.

Explotacion laboral: se define, en pocas palabras, como nrecibir un pago inferior al ttrabajo que se realiza.

Huelga: ES LA SUSPENSION COLECTIVA DE LA actividad laboralal por parte de los trabajadores con el fin de reivindiocar mejoras en las condiciones del rabajo o manifeesttarse contra recortes en los derechos sociales. Se gun la organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legittimosfundamentales de los que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Negociación colectiva: Es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociacion (contrato o convenio colectivo de rabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del dialogo social y esta considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Sindicato: Un sindicato es una organización integrada por trabajadores en defensa y promocion de sus interes económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producion (fabrica, taller o empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Trabajo decente: que Es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estandares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajador: Un trabajador o Trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

5. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Francisco Serna Giraldo y Elver Herrera Arenas "Fundamentación y Defensa de los Derechos Laborales" - Escuela de Liderazgo Sindical democrático. Escuela Nacional Sindical.
- El trabajo como derecho humano fundamental Retomado de "Didácticas para la ciudadania laboral", Escuela Nacional Sindical.
- PRINCIPIOS DE LA OIT SOBRE EL DERECHO DE HUELGA. Bernard GERNIGON, Alberto ODERO y Horacio GUIDO, Revista internacional del trabajo volumen 17, (1998 Num.4) Ginebra Suiza.
- La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de contrel. OIT Año 2000
- Corte Constitucional de Colombia. Sala Plena. (2012) Sentencia C-122. Magistrado ponente JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB. http:/www.corteconstitucional.gov.co/relatoría/2012/C-122.htm

6. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Luis Hernando velez herrera	Instructor	Regional Boyacá	Sep.2017

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación :** CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
- **Código del Programa de Formación**: 836138
- **Nombre del Proyecto:** CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE EDIFICACIÓN CON PARÁMETROS DE HABITABILIDAD Y ECOEFICIENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
- **Fase del Proyecto:** Ejecucion
- **Actividad de Proyecto:** Construir estructuras en concreto
- **Competencia:** Ejercer Derechos fundamentales en el marco de la Constitución política y los convenios internacionales.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

➢ Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.

- **Duración de la Guía**: 16 horas

2. PRESENTACIÓN

En los distintos estados del desarrollo de la humanidad, el trabajo ha ejercido un papel determinante, como factor clave en la construcción de las relaciones sociales, de habilidades individuales y colectivas y de la promoción de la dignidad humana. Pero, ¿qué tanto se reconoce los derechos del trabajo en la actualidad? ¿Se respetan y reconocen los derechos del trabajo en los modelos productivos que se desarrollan en la región y el país?



Esta guía busca ofrecer elementos de análisis, para que como aprendices construyan su propia lectura sobre el papel del trabajo en su vida diaria y la forma como se reconocen o no los derechos que emergen de las relaciones de trabajo.

A partir de la construcción colaborativa, realizarán indagaciones y análisis sobre las relaciones del trabajo en el plano global, nacional y local. Podrá comprender las diversas dinámicas y formas en que hoy se organizan las relaciones del trabajo y la manera como estas relaciones afectan a la materialización de la dignidad humana.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. ACTIVIDAD DE REFLEXION INICIAL

Teniendo en cuenta la proyección del video " Historica del trabajo" de Ana Maria Contreras, realizar línea del tiempo identificando hechos, cambios y características del proceso analizando el paralelo el concepto de trabajo relacionado con la labor capitalista del intercambio monetario y la relación histórica de la humanidad con la naturaleza y el entorno de transformación mutua, entendiendo la relación del trabajo no solamente desde el valor del pago sino como un hecho social.

3.2. ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

Con la lectura del extracto del texto " Precarizacion, tercerización y Deslaborizacion en las relaciones del trabajo" elaborar un mapa conceptual que incluya los conceptos: trabajo, precarización, tercerización, des-laborización y su relación con la dignidad humana.

3.3. A partir de las experiencias propias, familiares y de la comunidad donde viven resuelvan las siguientes preguntas:

a. ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?
b. Describa cómo es el trabajo en su región o municipio.

Escuche atentamente la presentación del instructor sobre las dimensiones del trabajo: antropológica, sociológica, económica y jurídica.

3.4. Elabore un documento en el cual presente sus argumentos, opiniones y análisis acerca de cómo el trabajo que se desarrolla en su región o municipio contribuye o no a la dignidad humana.

3.5. De acuerdo con la lectura y presentacion del instructor dadas en la actividad 3.2., seleccione un tipo de trabajo en el cual ustedes puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización, des-laboralización y represéntelo mediante un sociodrama del caso, cerrando la presentación con una reflexión del grupo y posibles alternativas de solución.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Línea de tiempo.	Compara las condiciones del trabajo en el devenir histórico.	Línea de tiempo con los periodos históricos y las características del trabajo en cada uno de ellos.

Mapa conceptual	Relaciona los conceptos de persona, sociedad, trabajo, justicia, paz con la dignidad humana Describe las actividades económicas y del trabajo en su contexto	Mapa conceptual. Rúbrica. Preguntas directas sobre características del trabajo en contexto local
Evidencias de Desempeño Sociodrama Descripción de las actividades económicas y trabajo local	En equipo organiza y representa un caso y elaboran conclusiones del mismo	Sociodrama Rúbrica
Evidencias de Producto: Texto escrito acerca de la relación entre el trabajo dignidad humana y sociedad	Texto argumentativo acerca de la relación entre el trabajo de su contexto local con la dignidad humana	Texto argumentativo-

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Capitalismo: El capitalismo consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Cultura: La cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizarán en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: Etimológicamente, la palabra **democracia** significa literalmente "el poder del pueblo". Proviene de los términos griegos "demos", que significa "gente", y "kratos", que significa "autoridad" o "poder". Desde un punto de vista político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recae en manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todos los ciudadanos son considerados libres e iguales.

Devenir histórico: El término devenir apunta al *proceso* de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo.

Dignidad humana: La dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona

Esclavismo: El esclavismo o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Feudalismo: La palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitiendo que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Globalización: La globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnológicas de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

Modos de producción: Un **modo de producción** es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la **producción** de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de **producción**

Sociedad: El término sociedad, proveniente del latín 'societas', se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca .Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Trabajo: El Trabajo es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Territorio: El territorio es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Video Historia del trabajo Ana Maria Contreras

RODRIGUEZ, Mauricio. (2018). Diagnostico sociolaboral del sector portuario de Buenaventura.

ANTUNES, Ricardo. (2005). *Adiós al Trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá.
Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

CELIS, Juan Carlos (Ed.) (2012), la subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales. CLACSO – ENS, Buenos Aires, Argentina.

DE LA GARZA- E., NEFFA J. (2010) Trabajo, identidad y acción colectiva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

DURAND, Jean Pierre (2014) La Cadena Invisible, flujo tenso y servidumbre voluntaria, Fondo de Cultura Económica, México.

MARX, Karl. (1976). La ideología Alemana. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.
(1976). Crítica a la Economía Política. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.
MENDEZ MORALES, JOSE SILVESTRE, Fundamentos de Economía, Mac Graw Hill, 1993
RODRÍGUEZ, Mauricio. (2015). La Desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo. Versión PDF.

SARMIENTO, Libardo. (2003). Capitalismo y cambios estructurales en la economía Colombiana. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

SANTOS, Boaventura – MENECES, María Paula (2014). Epistemologías del Sur. Ediciones AKAL S.A. Madrid, España.

SANTOS, Boaventura de Sousa, 1998. La Globalización del Derecho.

SOTELO, Adrián. (2012). Los rumbos del Trabajo, Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI. Porrua. México.

TOURAINE, Alain. (2011), Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

WEISS, Anita. (1997), Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Bernarda Guerra Perez	Instructor	Centro Agropecuario y de Biotecnologia El Porvenir Regional Cordoba	julio /2023

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	Eduardo Restrepo Salgado	Instructor	Centro Agropecuario y de Biotecnologia El	Abril/2025	

			Porvenir Regional Cordoba		Adaptación a programa Campesena

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDUARDO ANTONIO RESTREPO SALGADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/06/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3214169 - PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD, DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO ESTABLECIDO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ENCASETAR POLLITOS CON EL FIN DE INICIAR SU DESARROLLO, SEGÚN CONDICIONES REQUERIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ASUMIR ACTITUDES CRÍTICAS , ARGUMENTATIVAS Y PROPOSITIVAS EN FUNCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y SOCIAL.

INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES EN FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR LABORES DE MANEJO EN LA PRODUCCIÓN DE POLLO DE ENGORDE, CON EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3200774 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1. RECONOCER EL TRABAJO COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

RA2. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.

RA3. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.

RA4. PARTICIPAR EN ACCIONES SOLIDARIAS TENIENDO EN CUENTA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE LOS PUEBLOS Y DE LA NATURALEZA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar cubiertas de acuerdo con tipo de diseño y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES HIDROSANITARIAS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Levantar muros en mampostería estructural de acuerdo con planos y normativa técnica de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar concretos y morteros según normativa y especificaciones técnicas de construcción
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 48,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: EDUARDO ANTONIO RESTREPO SALGADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL